

Convocatoria de ponencias

"Trabajo en transición - Transición en el trabajo: Dinámica de las pequeñas y medianas empresas (PYMES/MIPYMES) en Cuba en perspectiva comparada".

Conferencia Internacional, TU Dresde, Instituto de Sociología, 14-15 de noviembre de 2024

Keyspeakers:

Prof. Dra. Idalsis Fabre Machado (Universidad de las Villas)

Prof. Dr. Alexander Abreu Pupo (Universidad Holguín)

Prof. Dra. Magela Romero Almodovar (Universidad de la Habana)

Esta conferencia se centrará en Cuba como laboratorio del cambio social y en los procesos sociales, culturales y de género asociados a la crisis actual. Las micro, pequeñas y medianas empresas creadas en el curso de las reformas estatales tienen una función decisiva en la transformación social y económica de Cuba. Afectan a aspectos claves del modo de vida, la relación con el Estado Cubano y la revolución, y también a cuestiones fundamentales de otras concepciones sociales, que incluyen el cambio climático, la lucha contra el hambre, el acceso a la educación y a los sistemas de salud y la igualdad de género. Desde una perspectiva comparativa, las relaciones sociales del proceso laboral y de las experiencias laborales cobran una importancia especial en relación con las formas de propiedad. ¿Cuáles son las posibilidades y los límites de las formas colectivas de organización del trabajo? ¿Qué experiencias, contradicciones y retos surgen en las empresas privadas dentro de las economías socialistas? Y en comparación, ¿en las empresas cooperativas de las economías capitalistas?

A partir de estas preguntas, la conferencia busca promover una comprensión profunda de estas transformaciones y sus efectos en el trabajo y la vida de las personas en Cuba. Mediante el intercambio y los análisis comparativos, esperamos desarrollar nuevas perspectivas sobre los procesos de transformación social y ecológica que están surgiendo a escala mundial. Mediante el intercambio y los análisis comparativos, esperamos desarrollar nuevas perspectivas sobre los procesos de transformación social y ecológica que están surgiendo a escala mundial. Nos centraremos en una perspectiva teórica del tema que se oriente hacia la experiencia y el procesamiento del cambio social por parte de los sujetos y examine la relación entre la agencia individual y la planificación social o estatal. Estamos especialmente interesados en la motivación de las personas que crean pequeñas y medianas empresas en el curso de las reformas estatales y en el significado del trabajo en relación con las cuestiones relativas a la sociedad en su conjunto. Las contribuciones deberán estar relacionadas con el título de la conferencia, "trabajo en transición - transición en el trabajo", y en particular deben analizar cómo los cambios sociales y laborales se influyen y afectan mutuamente.

Invitamos a investigadores, doctorandos e investigadores postdoctorales, así como a actores políticos y económicos, a presentar contribuciones que aborden de forma crítica y reflexiva los siguientes puntos centrales, aunque también pueden tratar cuestiones propias más allá de éstos:

Puntos focales y talleres:

1. Motivación fundacional y antecedentes de MIPYMES

- ¿Cuál es la situación inicial, cuáles son las consiguientes intenciones políticas y motivaciones individuales presentes en las MIPYMES?
- ¿Cuáles fueron las principales razones para introducir las reformas? ¿Qué sectores económicos se buscaba fomentar y expandir?
- ¿Cómo se relacionan y entrelazan entre sí las demandas de privatización, democratización y gestión de la crisis económico-estatal?
- ¿Cómo pueden clasificarse las reformas económicas en el contexto de un cambio observable en el Estado cubano, que ha pasado de promover un Estado de bienestar a otorgar un apoyo más específico y diferenciado de los grupos destinatarios?
- ¿Existen conflictos de intereses dentro de las estructuras estatales, entre los actores del ejército, la política y la sociedad? ¿Son los procesos de reforma una expresión de nuevas alianzas y actores sociales junto a la crisis y, en caso afirmativo, cómo?
- Desde una perspectiva comparativa: ¿Se reconocen estas cuestiones en los movimientos cooperativos o de "commoning"? ¿Cómo se tienen en cuenta las experiencias históricas de otros países socialistas? ¿Existe un intercambio de experiencias con las iniciativas de socialización, de comunitarización o de economía común en los países capitalistas?

2. Actores, modelos de financiación y gestión empresarial

- ¿Cuáles son las diferencias de financiación (privada, estatal, formas mixtas) y qué impacto tienen en las estructuras empresariales y en las oportunidades de participación de los trabajadores?
- ¿Qué actores e intereses existen en el actual proceso de transformación?
- ¿Quiénes son los actores principales? ¿Existen reflejos interseccionales de las estructuras de liderazgo a lo largo de las categorías de clase/raza/género?
- ¿Qué influencia tienen el género, el origen geográfico y la financiación (gobierno, instituciones mundiales, remesas del extranjero) en la gestión y la naturaleza de la organización?
- ¿Se presta especial atención a modelos empresariales específicos (cooperativas, empresas auto-gestionadas, formas híbridas, etc.)? ¿Y cómo se integran estos en el proceso de transformación hacia un modelo de desarrollo sostenible desde el punto de vista ecológico y social?
- ¿Cuáles son los retos específicos en el contexto de las sanciones económicas?
- ¿Cómo están preparando y acompañando el proceso de reorganización del trabajo a través del Estado y el sector privado? ¿Qué importancia tienen las empresas modelo estatales, el intercambio con organizaciones internacionales (OMS, ONU, fundaciones, ...) o el trabajo y la experiencia en el extranjero resultantes de la migración continua en los países capitalistas?
- Desde una perspectiva comparativa: ¿Qué experiencias y problemas existen en las iniciativas de socialización en países capitalistas, relacionado a la socialización o el fortalecimiento de la economía pública?

3. Experiencias laborales, condiciones de trabajo y resistencia en la MIPYMES

- ¿Cuáles son las nuevas oportunidades, pero también las contradicciones en términos de codeterminación, potencial de ingresos y carga de trabajo?
- ¿En qué se diferencian las condiciones de trabajo en las MIPYMES y en las empresas estatales o militares?
- ¿Cómo está estructurado el trabajo? ¿A tiempo parcial o como trabajo principal y fuente de ingresos? ¿Ganan más? ¿Las condiciones de trabajo son más estresantes (por ejemplo, en términos de tiempo o límites)? ¿Están surgiendo nuevas formas de modelos de empleo precarios y de autopre-carización?
- ¿Dan lugar las nuevas condiciones de trabajo a nuevas formas sociales y a la organización de los intereses de los trabajadores?
- ¿Se experimentan contradicciones hasta ahora desconocidas y, en caso afirmativo, cómo se procesan? ¿Da lugar esto a nuevos movimientos sociales?
- ¿En qué se diferencian la representación y la organización de los intereses de los trabajadores en las MIPYMES de las de las empresas estatales?
- Desde una perspectiva comparativa: ¿Qué experiencias y problemas existen sobre estas cuestiones en las iniciativas de socialización en países capitalistas?

4. Ética y calidad del trabajo en la MIPYMES

- ¿Qué influencia tiene el tipo de empresa en la calidad del trabajo y en la ética laboral?
- ¿Concede la gente más importancia a la calidad de su trabajo que en las empresas estatales y, en caso afirmativo, por qué?
- ¿Cómo cambia la MIPYMES el rol y la función del trabajo en el proyecto de vida de las personas?
- ¿Cómo se posicionan las MIPYMES sobre las cuestiones sociales en general y cómo se refleja esto en la organización del trabajo y en la calidad de los productos de las empresas?
- Desde una perspectiva comparativa: ¿Qué experiencias y problemas existen sobre estas cuestiones en las iniciativas de socialización en países capitalistas?

5. Impacto social y económico de las MIPYMES

- ¿Cuál es la relación entre el aumento de la productividad previsto con la MIPYMES y el potencial utópico de una humanización del trabajo?
- ¿Qué influencia tienen las MIPYMES en las relaciones entre hombres y mujeres?
- ¿Qué influencia tienen las MIPYMES en el modelo socialista? ¿Contribuyen a reforzar las iniciativas democráticas de base?
- ¿Cómo cambia la MIPYMES el equilibrio de poder entre el Estado y las fuerzas del sector privado, los colectivos de base o incluso la ayuda vecinal?
- ¿Cómo se inscriben las MIPYMES en una perspectiva de desarrollo social y ecológicamente sostenible para el conjunto de la sociedad?
- ¿Existe un intercambio sobre modelos empresariales cooperativos y dirigidos por los empleados que trascienda Cuba?
- ¿Cómo perciben los cambios en Cuba las iniciativas de socialización, socialización o fortalecimiento en otros países?
- ¿Existen nuevos puntos de vista sobre el debate de planificación de los años 60 y 70 a través las MIPYMES?
- ¿Qué función desempeñan la ley del valor, la conciencia, el plan y el mercado en Cuba y en general en las sociedades en transición?
- ¿Cómo se relacionan las iniciativas del sector privado cubano con ejemplos históricos como la Nueva Política Económica en la Unión Soviética o la autogestión obrera en Yugoslavia? ¿Cómo se relacionan las iniciativas del sector privado de Cuba con la cuestión de los bienes comunes, etc.?

Llamado especial:

- En la semana siguiente a la conferencia, están previstos talleres individuales para retomar y profundizar en estos temas.
- Además del resumen de una de las secciones, deberá presentarse un concepto para un taller.
- Para 2 personas del Sur Global, se pueden cubrir los gastos de viaje (máx. 1125 euros de vuelo, máx. 30 euros de tren) y pagar una cantidad global para gastos de manutención (1500 euros).

Directrices de presentación y financiación:

- Las propuestas pueden estar escritas en alemán, inglés o español.
- El idioma de las conferencias es el inglés.
- Los trabajos no deben superar las 400 palabras, para la convocatoria especial el concepto de seminario adicional 300 palabras.
- La fecha límite para la presentación de candidaturas es el 31 de julio de 2024.

Los trabajos se seleccionarán a finales de agosto de 2024 y se invitará a los participantes seleccionados a presentar sus investigaciones en la conferencia en Dresde en noviembre de 2024. Lamentablemente, no se podrán cubrir los gastos de viaje o alojamiento fuera de la convocatoria especial. Está planeada la publicación de las ponencias de la conferencia en una antología.

¡Esperamos sus contribuciones!

Para cualquier consulta y para enviar sus contribuciones antes del 31 de julio de 2024, póngase en contacto con

Prof. Dra. Antonia Kupfer (antonia.kupfer@tu-dresden.de)
Dr. phil. Franz Heilgendorff (franz.heilgendorff@tu-dresden.de)